	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS		MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD / DIRECCIÓN DE REGISTROS DE LA INFORMACIÓN
			PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
			SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
			ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 5	

CONTRATO DE SUMINISTRO No.2364 DE OCTUBRE 27 DE 2022

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ☐ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☑

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS / SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD**	
CONTRATISTA	**GUILLERMO PULGARIN S.A. - KOSTA AZUL / JOHN JAIRO PULGARIN MANZANO**	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	**RODRIGO ALBERTO PERLAZA VIDAL**	
OBJETO	**"SUMINISTRO DE DOTACION DE UNIFORMES E INSIGNIAS PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA".**	
DURACIÓN	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, SIN EXCEDER EL 31 DICIEMBRE DE 2022	
FECHA DE INICIO	NOVIEMBRE PRIMERO (1°) DE 2022	
FECHA FINAL	DICIEMBRE TREINTA (30) DE 2022	
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE	**$ 248.177.962**
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA, CANCELARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO, CONTRA ENTREGA, ES DECIR, EL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIA ENTREGA DE TODOS LOS ELEMENTOS DESCRITOS EN LA FICHA TECNICA Y ECONOMICA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y UNA VEZ SEAN ENTREGADOS LOS INFORMES CON SUS RESPECTIVAS EVIDENCIAS DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL , PREVIO INFORME DE SUPERVISION Y RECIBIDO A SATISFACCION POR PARTE DEL SUPERVISOR ASIGNADO PARA TAL FIN, EL CONTRATISTA PRESENTARA EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO PARA SU RESPECTIVO PAGO.	
ANTICIPO %		$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ2022000002879	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	12023 / 2.2.3.2.02.01.002.B.24.09.003.003.261.P.2823609.J.9.16.2CF - 12021 / 2.2.3.2.02.01.002.B.24.09.003.003.261.P.2823609.J.9.16.2CF	

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, El Primer (1er) día del mes de Noviembre de 2022 se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Transito y Movilidad de Dosquebradas, **JOHN JAIRO PULGARIN MANZANO**, en calidad de Representante Legal de la Contratista; y **RODRIGO ALBERTO PERLAZA VIDAL**, como supervisor del presente Contrato, con el fin de iniciar las actividades correspondientes al contrato de la referencia

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, así como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Dosquebradas el primero (1°) de Noviembre de 2022.

RODRIGO ALBERTO PERLAZA VIDAL
Supervisor

JOHN JAIRO PULGARIN MANZANO
Representante Legal de la Contratista